

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Anuncio de 7 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, notificando resoluciones de recursos potestativos de reposición de ayudas individualizadas para el transporte escolar del curso académico 2018/2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial, de las resoluciones de los recursos potestativos de reposición de las ayudas individualizadas para el transporte escolar del curso académico 2018/2019.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, las personas interesadas tendrán a su disposición los expedientes para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, puedan formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071. Sevilla. Teléfonos 955 064 000/900 848 000.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Concepto: Resolución de recursos potestativos de reposición de ayudas individualizadas para transporte escolar del curso académico 2018/2019.

Interesado/a	Curso	Número expediente recurso
28648053N	2018/2019	3041/21
48880643P	2018/2019	3013/21
52663824B	2018/2019	2983/21
34073734Q	2018/2019	3014/21
31692545V	2018/2019	795/21
48960481J	2018/2019	3124/21
34005701V	2018/2019	791/21
74827224J	2018/2019	880/21
44035781G	2018/2019	810/21
74827224J	2018/2019	879/21
48988581F	2018/2019	811/21

00271402

Interesado/a	Curso	Número expediente recurso
31677559G	2018/2019	809/21
74914147L	2018/2019	873/21
28729466M	2018/2019	3132/21
47203530D	2018/2019	2982/21
80113033P	2018/2019	3067/21
47203530D	2018/2019	2978/21
21154040C	2018/2019	3020/21
28648053N	2018/2019	3042/21
52235695G	2018/2019	3127/21
34073734Q	2018/2019	3068/21
52297736Z	2018/2019	3062/21

Sevilla, 7 de noviembre de 2022.- La Directora General, Almudena García Rosado.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»